

El CES pide «coordinar» la Renta de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital para su «gestión»

El Consejo recomienda implementar la Tarjeta Social Digital e invita a la Junta a plantear la intervención social

:: C.T.N. (ICAL)

VALLADOLID. El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León pide a las administraciones públicas «una mayor colaboración y coordinación» para mejorar los protocolos en la gestión de la Renta Garantizada de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital, con el objetivo de lograr «un sistema de garantía de rentas eficiente» desde la gestión «simultánea, complementaria y coordinada» de ambas ayudas.

En las recomendaciones del Informe sobre la Convivencia de la Renta Garantizada de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital, elaborado a iniciativa propia y al que ha tenido acceso Ical, el Consejo Económico y Social de Castilla y León reconoce el sistema de garantía de rentas que configuran ambas ayudas como «uno de los grandes sistemas del estado social, junto a la educación, la sanidad o los servicios sociales», por lo que considera necesario, para su ejecución eficiente, una coordinación «efectiva e integral» con la que «eliminar duplicidades y dismi-

nuir las desigualdades propias de un sistema complejo».

Por ello, el CES pide esa mayor colaboración entre las administraciones públicas implicadas con una «mejora de los protocolos de coordinación», poniendo a disposición del sistema «los datos de los que disponen de una forma transparente», algo que, a juicio del Consejo Económico y Social de Castilla y León, «redundaría en un sistema de garantía de rentas más eficiente».

Recuerda que la coexistencia de rentas autonómica y nacional «ha generado algunos problemas tanto en la gestión» para las propias Administraciones públicas como para las personas receptoras, aumentando «la burocracia» y provocando «un desajuste», lo que ha podido afectar a la atención a las necesidades y a los procesos de inclusión que son «el fin último de la prestación autonómica».

En ese sentido, la institución recomienda contar con «formularios de solicitud simplificados», acortar al máximo los plazos para «resolver y hacer efectiva la prestación», y promover «las medidas y actuaciones necesarias para lograr la implementación completa del sistema de Tarjeta Social Digital», tanto para impulsar «la transparencia, evaluación de las políticas públicas y rendición de cuentas de la Administración» como para apoyar a esta en «la



Imagen de la entrega del informe del CES a la Junta. :: ICAL

gestión y control» del sistema de prestaciones sociales públicas.

Es en ese marco también considera necesario «seguir actualizando la Renta Garantizada de Ciudadanía a la realidad social» ante unas necesidades «cambiantes», a través de la adaptación del «nuevo paradigma de los servicios sociales en Castilla y León» de la atención integral «centrada en la persona» al sistema de garantía de rentas, para lograr «itinerarios de inserción laboral y social que estén mejor conectados y ajustados a los proyectos de vida de cada persona» a través de la «gestión de caso».

Esta debe ir acompañada con un «acompañamiento social y trabajo en red» donde la atención centrada en la persona incluya «actuaciones transversales que logren el objetivo final de poder proporcionar a estas personas una vida digna, superando la situación de pobreza y exclusión social». Para ello, el CES entiende que se deben «incrementar los esfuerzos para que se

pueda contar con el número suficiente de profesionales que desempeñen estas tareas» en la Administración.

Esto requiere un «marco de financiación suficiente» que también redunde en «actuaciones informativas y divulgativas para generalizar el conocimiento de la posibilidad de percibir estas rentas» entre los posibles beneficiarios y para la creación de «un sistema unificado de información, intermediación y reclamación sobre prestaciones sociales y Renta Garantizada de Ciudadanía».

Además, entre las conclusiones y recomendaciones elaboradas por el CES en base al informe, se considera que «Castilla y León necesita seguir adoptando políticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad acordadas con los agentes sociales y económicos», por lo que remarca que las medidas que actualicen la Renta Garantizada de Ciudadanía a la realidad social deben tomarse «siempre contando con el Diálogo Social».

El Rey inaugura una planta de hidrógeno verde de Iberdrola

El proyecto tendrá cero emisiones de CO2 gracias a la utilización de energía renovable procedente de una innovadora planta fotovoltaica en la instalación

:: L.N.C.

LEÓN. Su Majestad el Rey Felipe VI, acompañado por el presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page y el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha inaugurado hoy la planta de hidrógeno verde de la compañía en Puertollano (Ciudad Real). Se trata de la mayor instalación de este tipo para uso industrial en Europa, que iguala además a la planta más grande en funcionamiento en el mundo en la actualidad.

El acto ha contado también con la par-

ticipación del delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Francisco Terraseca; el alcalde de Puertollano, Adolfo Muñoz; el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Alfredo González; el presidente de Fertiberia, Javier Goñi; la consejera de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha; y el consejero de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, José Luis Escudero.

Durante su intervención Ignacio Galán ha explicado que la planta presentada hoy supone el inicio de un gran plan de más de 2.000 millones de euros para sustituir el gas importado por hidrógeno verde en la producción de amoníaco para fertilizantes.

El presidente de Iberdrola ha destacado las inversiones de la compañía en «todas las tecnologías que contribuyen a descarbonizar la economía y a incre-



Una imagen de la inauguración de la nueva planta. :: L.N.C.

mentar la independencia energética» con proyectos como este, «fruto de la filosofía de Iberdrola de apoyo a la reindustrialización del país». Ignacio Galán ha mostrado además su confianza en el pleno compromiso de las admi-

nistraciones públicas «para que sigamos haciendo de España un país líder en sectores de futuro, como las energías renovables y, ahora también, el hidrógeno verde y sus derivados industriales».

ECONOMÍA | MOVILIDAD

El consumo de carburantes crece el 6% entre enero y marzo pese a la subida de precios

Las ventas de gasolina 95 se disparan un 27,1% pero las de 98 bajan y las de diésel suben ligeramente

SPC / VALLADOLID

La escalada de precios de los carburantes, la huelga de transportistas y el impacto económico de la guerra de Ucrania, junto a la crisis de abastecimientos de materias primas no impidieron que el consumo para transporte en Castilla y León creciera un seis por ciento en los tres primeros meses en relación a 2021, muy marcado todavía por las restricciones de la pandemia, aunque sigue siendo un 8,5 por ciento inferior al del año precovid.

Los datos que proporciona la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), recogidos por Ical, ponen de relieve que en el primer trimestre del año, los castellanos y leoneses consumieron 427.768 toneladas de combustibles (gasolinas 95 y 98 y gasóleo A), 24.093 toneladas más que un año antes, pero 40.515 por debajo del dato de 2019.

El comportamiento fue desigual por carburantes, ya que se disparó el consumo de gasolina 95, mermó el de 98 y aumentó ligeramente el de diésel. En concreto, las ventas de gasolina 95 profundizaron en la tendencia alcista de los últimos ejercicios, y alcanzaron las 57.819 toneladas, con un intenso aumento del 27,1 por ciento en relación a

las 45.476 de 2021. Un dato que también crece un 3,5 por ciento en relación a 2019.

Su compañera de mayor octanaje y precio, la gasolina 98, tuvo el comportamiento contrario. Su consumo se situó en las 2.857 toneladas, con una merma del 5,6 por ciento respecto a 2021, cuando se vendieron 3.026. Una tendencia negativa más pronunciada si se compara con el consumo prepandemia, ya que la reducción se intensifica hasta el 21,6 por ciento.

Con todo el diésel sigue siendo el combustible más demandado con diferencia, ya que en el primer trimestre se consumieron 367.092 toneladas, lo que supone un ligero crecimiento del 3,4 por ciento respecto a las 355.172 de un año antes. Sin embargo, sigue un 10,2 por ciento por debajo que en 2019.

Por provincias y en relación al consumo global de estos combustibles, el comportamiento fue también desigual, ya que se redujeron las ventas en Palencia, Zamora y Soria, mientras que aumentaron en el resto.

En este aspecto destacan los incrementos de dos dígitos producidos en las provincias de Valladolid, Burgos y León. En Ávila, Salamanca y Segovia el aumento fue más moderado.



Un hombre reposta en una gasolinera durante en Valladolid. / J. TAJES

Consumo de carburante en Castilla y León

	Gasolina 95 I trimestre 2022 (tn)	Variación interanual (%)	Gasóleo A I trimestre 2022 (tn)	Variación interanual (%)	Total* I trimestre 2022 (tn)	Variación interanual (%)
■ Ávila	3.839	26,4	17.547	0,4	21.552	4,2
■ Burgos	9.207	38,0	56.159	16,0	65.809	18,5
■ León	10.950	18,4	72.646	17,5	84.150	17,3
■ Palencia	3.294	8,8	22.817	-29,7	26.279	-26,3
■ Salamanca	7.088	27,7	57.624	1,6	65.062	3,9
■ Segovia	4.483	38,3	21.901	-3,3	26.611	2,1
■ Soria	2.267	39,2	16.351	-8,3	18.763	-4,1
■ Valladolid	12.811	28,9	64.077	17,4	77.450	18,9
■ Zamora	3.879	23,8	37.970	-12,3	42.091	-9,9
■ Total	57.819	27,1	367.092	3,4	427.768	6,0

(*el total incluye gasolina 98)

FUENTE: Coposición de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos

ICAL

ECONOMÍA | INFORME SOBRE LA CONVIVENCIA

El CES pide mayor «coordinación» entre la Renta de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital

SPC / VALLADOLID

El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León pide a las administraciones públicas «una mayor colaboración y coordinación» para mejorar los protocolos en la gestión de la Renta Garantizada de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital, con el objetivo de lograr «un sistema de garantía de rentas eficiente» desde la gestión «simultánea, complementaria y coordinada» de ambas ayudas.

En las recomendaciones del Informe sobre la Convivencia de la Renta Garantizada de Ciudadanía y el Ingreso Mínimo Vital, elaborado a iniciativa propia y al que ha tenido acceso Ical, el CES reconoce el sistema de garantía de rentas que configuran ambas ayudas como «uno de los grandes sistemas del estado social, junto a la educación, la sanidad o los servicios sociales», por lo que considera necesario, para su ejecución eficiente, una coordinación «efectiva e integral» con

la que «eliminar duplicidades y disminuir las desigualdades propias de un sistema complejo».

Por ello, el CES pide esa mayor colaboración entre las administraciones implicadas con una «mejora de los protocolos de coordinación», poniendo a disposición del sistema «los datos de los que disponen de una forma transparente», algo que, a juicio del Consejo Económico y Social de Castilla y León, «redundaría en un sistema de garantía de rentas más eficiente».

En ese sentido, la institución recomienda «formularios de solicitud simplificados», acortar al máximo los plazos para «resolver y hacer efectiva la prestación», y promover «las medidas y actuaciones necesarias para lograr la implementación completa del sistema de Tarjeta Social Digital», tanto para impulsar «la transparencia, evaluación de las políticas públicas y rendición de cuentas» como para apoyar a «la gestión y control» del sistema de prestaciones sociales.

SOCIEDAD

La AVT concede su premio anual al Colegio de Periodistas

SPC / VALLADOLID

La Asociación Víctimas del Terrorismo de Castilla y León ha decidido otorgar el Premio Colmena de este año al Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León. Este galardón es el reconocimiento que la AVT concede a personas, individuales y colectivas, que destacan por su solidaridad y compromiso con las víctimas del terrorismo.

Es la primera vez que el galardón se otorga a una entidad colectiva, pero la asociación quiere reconocer «el inmenso trabajo de los periodistas de Castilla y León por visualizar los problemas y anhelos de las víctimas del terrorismo; por su valiosa aportación en la lucha por deslegitimar la violencia terrorista y por ayudar a construir la memoria colectiva, tan necesaria a día de hoy en nuestra democracia».

El premio simboliza también la gratitud de todo el colectivo de víctimas del terrorismo hacia la labor de los periodistas castellanos y leoneses y por el rigor profesional con el que desarrollan su oficio, según indican en un comunicado.

El galardón, consistente en una escultura original elaborada por la Real Fábrica de Cristales de La Granja, será entregado el viernes 20 de mayo a las 18:00 h. en el Aula Mergelina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

SUCESOS

Una octogenaria fallece ahogada al caer al sifón de un canal en León

SPC / LEÓN

Una mujer de 81 años murió el jueves ahogada en un sifón de un canal que recorre el pueblo de Seisón de la Vega en León. Los bomberos de la capital leonesa se desplazaron hasta la localidad, perteneciente al municipio de San Cristóbal de la Polantera, a 48 kilómetros del parque municipal, tras el requerimiento del 112.

Aparentemente la señora acostumbraba a coger agua de dicho canal, considerado una práctica habitual según los vecinos. Por alguna razón que se desconoce la octogenaria cayó de cabeza al sifón de pequeñas dimensiones y no pudo salir. En el lugar también estaban presentes una patrulla de la Guardia Civil y personal sanitario de La Bañeza.